

LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS - BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022

AGRUPACIÓN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	5976	COLECTIVO PIGMENTOS U	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
2	6380	ESCUELA DE CULTURA CAMPESINA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
3	6472	AGRUPACION EL LEON DEL PACIFICO	NO HABILITADA	LA PARTICIPANTE LEIDY YESENIA VALENCIA CASTAÑO REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN EL LEON DEL PACIFICO PRESENTÓ DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL CON CÓDIGO: 5253, LA CUÁL SE INSCRIBIÓ EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 15:25:23. ASIMISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022, CON CÓDIGO: 6472, LA CUÁL SE INSCRIBIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 18:40:20. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6472 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
4	5417	FAMILY SKILLZ CREW	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
5	5680	CERAMICA ESTILO PROPIO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
6	5983	FUNDACIÓN CULTURA DEPORTIVA SARON	NO HABILITADA	GILMA BARCHILON ORTIZ, INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN FUNDACIÓN CULTURA DEPORTIVA SARON, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021. TODA VEZ QUE ES GANADORA DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1174-026, DESIGNADA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. 1301 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. REQUISITO NO SUBSANABLE.
7	6107	DIAZ NIETO COLLECTIVE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
8	6113	ILU OSHUM	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
9	5660	USMESCENA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
10	5587	REVISTA SKIND'S	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
11	5649	AGRUPACIÓN HUELLAS DEL PATRIMONIO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
12	6019	BARAHÚNDA BATUCADA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO. EL PARTICIPANTE INSCRIBE MENORES DE EDAD INCUMPLIENDO CON EL PERFIL ESPECIFICO DE ESTA CONVOCATORIA. EL PARTICIPANTE INSCRIBE 2 MENORES DE EDAD, DANNA CATALINA RIOS NIÑO Y LAUREN JULIANA LARA LIBERATO. REQUISITO NO SUBSANABLE.
13	5611	VIRREY SOLIS	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA QUE PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
14	5653	LAS PARCAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
15	6379	COCONLINE	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LA AGRUPACIÓN NO ADJUNTÓ CERTIFICADO DE TRAYECTORIA. LO APORTADO NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA, YA QUE ES UNA DESCRIPCIÓN SIN SOPORTES VERIFICABLES. REQUISITO NO SUBSANABLE.
16	6432	AGRUPACIÓN LINDEROS DE PAZ	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
17	6474	BIBLIOTECA COMUNITARIA LA HUERTA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
18	6100	LOA ALPINOS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
19	5987	MUNDO ARTISTICO	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
20	5999	COLECTIVO MANOS QUE EMBELLECEN	NO HABILITADA	ANGIE NIETO, AURORA TRIVIÑO, DANIELA CHAPARRO, FERNEY PINZON Y JOHANA TRIVIÑO PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USME CON CÓDIGO: 5998, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 11 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:09 P.M. ASIMISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022 CON CÓDIGO: 5999 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 11 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:10 P.M. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 5999 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
21	6074	MENTES LIBRES ORG.	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
22	6097	OLARTEÑITOS	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
23	6302	COMUNIAVES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
24	6405	CRISTIAN SANTOS POPULAR	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
25	6398	SOUL SQUAD	NO HABILITADA	PETER STHICK PIRAJAN PANTOJA, INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN SOUL SQUAD, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021. TODA VEZ QUE ES GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1174-013, DESIGNADA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. 1301 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. REQUISITO NO SUBSANABLE.
26	6354	ABOLE GUIPAS Y GUAMBITOS ARTESANOS DEL FIQUE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
27	6454	USME PROYCETO TEATRAL	NO HABILITADA	ARNOLOD ALBERTO SORIANO ORTIZ, INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN USME PROYECTO TEATRAL, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021. TODA VEZ QUE ES GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1174-031, DESIGNADA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. 1301 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. REQUISITO NO SUBSANABLE.
28	6413	COLECTIVO THUANA	NO HABILITADA	"1. LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA REPRESENTANTE RICARCINDA TAUTIVA MELO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. EL DOCUMENTO APORTADO ES EL DE OTRO INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN. 2. LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA, ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN ""CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA. LA PARTICIPANTE YENNI CAROLINA SALAZAR TAUTIVA ADJUNTÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA CON FECHA DE EXPEDICIÓN DE 08/09/2021. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. "

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
29	6449	HUELLA ECOLÓGICA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
30	6498	ARTE A LA MONTAÑA	NO HABILITADA	CUMPLEN CON LA SUBSANACIÓN DEL RUT; PERO LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA APORTADOS NO SE ENCUENTRA EN EL FORMATO ACEPTADO PARA ELLO "EN CASO DE NO SER POSIBLE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPUESTOS PARA ELLO, EL INTERESADO PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO NO. 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL LUGAR DE RESIDENCIA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO" Y ADICIONALMENTE LOS CERTIFICADOS TIENE FECHA DE 31 DE NOVIEMBRE (DÍA POSTERIOR E INEXISTENTE)
31	6491	LA LITERATA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

PERSONA NATURAL

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	6402	ERIKA JULIETH PIRAGAUTA MARQUEZ	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
2	6496	VIDAL ARNULFO ROMERO PEDRAZA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
3	6278	LUISA FERNANDA CASTILLO MORENO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
4	5980	JULIÁN DAVID CARDOZO RODRÍGUEZ	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLETA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA: BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022. LO ANTERIOR, CONFORME CON EL NUMERAL 7.5.9 EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS. REQUISITO NO SUBSANABLE. EL DOCUMENTO APORTADO NO INCLUYE SOPORTES DE TRAYECTORIA
5	5114	MARTHA BLANCO	NO HABILITADA	"LA PERSONA PARTICIPANTE NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN ""CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA"" EL RUT APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
6	6175	EDGAR JESUS GARCIA MANOSALVA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
7	6010	FABER ANDRES GARCÍA MARIÑO	NO HABILITADA	"NO SUBSANO RUT CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. LO ANTERIOR ES CAUSAL DE RECHAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
8	5612	VIRGELINA VARGAS JIMENEZ	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
9	5615	LUIS FELIPE RAMIREZ MORA	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLETA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA: BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022. LOS SOPORTES ADJUNTOS NO PERMITEN VERIFICAR LA TRAYECTORIA REQUERIDA. LO ANTERIOR, CONFORME CON EL NUMERAL 7.5.9 EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS. REQUISITO NO SUBSANABLE.
10	6003	ÁNGELA JOHANNA CRUZ FERNÁNDEZ	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
11	6367	CAMILO TORRES RÍOS	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT APORTADO INDICA ESTO EN TRAMITE, EL CUAL NO ES VALIDO. LO ANTERIOR ES CAUSAL DE RECHAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
12	6461	JORGE GOMEZ GOMEZ	NO HABILITADA	SUBSANAR RUT CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022.
13	6390	CRISTIAN CAMILO BARACALDO SALGADO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
14	6069	JUAN CARLOS PÉREZ ALVAREZ	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
15	6161	WILLIAN GIOVANNI ROJAS PINEDA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
16	6418	LAURA MILENA NEUSA SOLER	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
17	6385	GUILLERMO FAUSTO CRUZ PEREZ	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
18	6458	JOHN JAIRO JANZASOY CAMUEZ	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
19	6443	IVAN ANDRES IBARRA ESTUPINAN	NO HABILITADA	LA PERSONA PARTICIPANTE IVAN ANDRES IBARRA ESTUPINAN CON CC 80185153 ES CONTRATISTA DE LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO Y OTRAS ALCALDIAS NIVEL DISTRITAL, INCURRIENDO EN INHABILIDAD ESTABLECIDA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN 7.2.2. CONTRATISTAS "LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCRDI, IDARTES, IDPC, OFB Y FUGA, O DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE HAYA SUSCRITO UN CONVENIO PARA OFERTAR CONVOCATORIAS EN EL MARCO DEL PDE. EN EL CASO DE CONVOCATORIAS OFERTADAS EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES, LA RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN SE HACE EFECTIVA ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE HACEN PARTE DE DICHOS ACUERDOS". REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
20	6497	YASMID SALAS ACHIPIZ	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

PERSONA JURÍDICA

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	6284	SURGET	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
2	4337	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS HUMANOS	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA: ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS HUMANOS FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LOS GANADORES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021.
3	5614	FUNDARCED	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA APORTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ACTUALIZADO, EN EL CUAL SE INDICA QUE SU DIRECCIÓN (TRASVERSAL 74 # 17A - 35) SE UBICA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, INCUMPLIENDO EL PERFIL DEL PARTICIPANTE ESTABLECIDO PARA ESTA CONVOCATORIA INDICADO EN EL APARTADO ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?. LO ANTERIOR ES CAUSAL DE RECHAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
4	6448	FUNDACIÓN CIUDAD DIAFRAGMA	NO HABILITADA	LA PERSONA NATURAL ERIKA JULIETH PIRAGAUTA MARQUEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 1018436601, INTEGRANTE DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNDACIÓN CIUDAD DIAFRAGMA, INSCRIBIO PROPUESTA EN LA CONVOCATORIA BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022 CON CÓDIGO: 6402, LA CUAL SE INSCRIBIO EL 18 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 12:33:04. ASÍ MISMO, FUNDACIÓN CIUDAD DIAFRAGMA SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022 , CON CÓDIGO: 6448 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 15:57:58. DE ACUERDO CON EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6448 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
5	6321	FUNDACION LAICADO VEDRUNA COLOMBIA - FUNVECOL -	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO TIENE EL NUMERAL 52 "FACTURADOR ELECTRÓNICO". LO ANTERIOR ES CAUSAL DE RECHAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
6	6388	FUNDACION MIS BELLAS CANAS 2021	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLETA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA: BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022. LOS SOPORTES ADJUNTOS NO PERMITEN VERIFICAR LA TRAYECTORIA REQUERIDA. LO ANTERIOR, CONFORME CON EL NUMERAL 7.5.9 EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS. REQUISITO NO SUBSANABLE

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
7	6471	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ECOS DE COLOMBIA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.